

▲ **Palabras clave/** Chiloé, patrimonio, iglesias, restauración
▲ **Keywords/** Chiloé, heritage, churches, restoration

ENTREVISTA / INTERVIEW

Vuelvo al sur, como se vuelve siempre al amor¹. Macarena Almonacid Burgos y la arquitecturización de la vida en el archipiélago de Chiloé.

I am returning back south as one always returns to love. Macarena Almonacid Burgos and the architectural nature of life in the Archipelago of Chiloé.

Juan Carlos Olivares Toledo
Antropólogo, Universidad de Chile.
Magíster Modelado del Conocimiento para
Entornos Virtuales Educativos, Universidad
Austral de Chile.
Doctor en Ciencias Humanas, mención
Literatura y Lingüística, Universidad Austral de
Chile.
Académico Instituto de Arquitectura y
Urbanismo, Universidad Austral de Chile.
jolivares@uach.cl

Macarena Almonacid Burgos nació en Ancud, Isla de Chiloé en 1981. Es hija de Hugo y Flor, vivientes de siempre en ese lugar. Estudió en la Escuela Anexa y luego, su Enseñanza Media en el Liceo Domingo Espiñeira Riesco. Deseosa de estudiar Arquitectura, en 1999 ingresó a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, en el Cerro Playa Ancha del puerto homónimo, lejos del archipiélago amado. Su vida en Valparaíso fue una existencia de ajenidad, lejanía y profunda nostalgia. Extrañamiento de los paisajes, de las gentes, las lluvias y el viento, las neblinas de medianoche y el frío de las mañanas. Así, algunos pocos años después – enterada de la fundación de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Austral de Chile –, viaja a Valdivia y averigua: entusiasmada de los contenidos y maneras de la enseñanza/aprendizaje, solicita su traslado y se incorpora como alumna regular en el año 2002. Así, recupera su relación de amor con el sur. Recibe su título de Arquitecta en el año 2009 y se vuelve a la tierra de siempre, Ancud en la Isla de Chiloé. Se integra a trabajar en la Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé, una ONG encargada de centralizar y ejecutar tareas de protección patrimonial a las iglesias de madera de Chiloé, incorporadas a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En el año 2015 recibe la distinción Premio Promoción Joven del Colegio de Arquitectos de Chile. En la actualidad, se desempeña de forma independiente en una oficina denominada Taller de Patrimonio y Restaura / Macarena Almonacid Burgos was born in Ancud, Chiloé Island in 1981. She is the daughter of Hugo and Flor, eternal dwellers of this place. She studied at Anexa School and then went to high school at the Liceo Domingo Espiñeira Riesco. Eager to study architecture, in 1999 she joined the School of Architecture of Universidad de Valparaíso, in the Playa Ancha Hill of Valparaíso, away from her beloved archipelago. She led an estranged, distant and deeply nostalgic life in Valparaíso. She longed for the landscapes, the people, the rain and the wind, the midnight mist and the morning cold. A few years later, she learned about the opening of the School of Architecture at Universidad Austral de Chile, and traveled to Valdivia to gather more information. Excited with the program's syllabus and teaching/learning approaches, she requested a transfer and enrolled as a regular student in 2002. This is how she recovered her love affair with the south. She graduated as an architect in 2009 and returned to her home patch, Ancud, in Chiloé Island. She joined the Foundation Friends of the Churches of Chiloé, an NGO that implements heritage protection work for the wooden churches of Chiloé, which are listed as UNESCO's World Heritage Sites. In 2015, she received the Youth Promotion Award granted by the School of Architects of Chile. Currently, she works on a free-lance basis with an agency called Heritage and Restoration Workshop.

¹ Es parte de un verso de la canción de Astor Piazzolla con letra de Fernando Solanas (1988)

En el año 1999, el Gobierno de Chile ingresó al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO el expediente de la Postulación de las Iglesias de Chiloé como Sitios de Patrimonio Mundial. Allí, en la fundamentación de los criterios y justificación de la proposición, y de su carácter de representar – los bienes (iglesias de madera)- valores universales excepcionales, se expresa que ellas son el testimonio de un asentamiento humano y uso de la tierra tradicionales, característicos de una cultura que puede volverse vulnerable a cambios irreversibles. Así, en función de lo anterior y -como lo señala el texto-, en tanto “/.../la industria del salmón afecta el sustrato cultural de las iglesias chilotas” y considerando la crisis socio/ambiental del presente en el archipiélago de Chiloé, ¿cual sería –según su parecer y experiencia- el impacto de esta crisis en el valor patrimonial de los bienes? ¿existe la posibilidad de que los bienes sean un elemento a considerar en los esfuerzos de superación de la crisis?

Los bienes patrimoniales de Chiloé están asociados a un patrimonio intangible que pertenece a la interioridad de las personas, el cual le otorga sentido a las expresiones tangibles que utiliza. En el caso de las iglesias de Chiloé, según mi experiencia trabajando en procesos de restauración con comunidades rurales, puedo señalar que se trata de una cultura viva que permanece vigente. Sin embargo, el ambiente dominante impone una cultura economicista que fomenta el individualismo egoísta, en oposición al sentido solidario y fraterno de la cultura que vive la comunidad chilota. La industria salmonera, así como el modelo económico que ésta persigue, ha afectado progresivamente las manifestaciones culturales propias de Chiloé, potenciando el despoblamiento de los sectores rurales y masificando el abandono del campo. Además ha irrumpido bruscamente el maritorio, imponiendo un modo de actuar que no deja espacio a la unión de la realidad intangible animando a la tangible. Dicho impacto va desde la imposición de horarios de trabajo que impiden llevar a cabo manifestaciones identitarias, hasta la pérdida de oficios vinculados a los bienes patrimoniales. Este cambio de paradigma, que ejemplificamos con las salmoneras, tiene que ver con el modelo actual de desarrollo, el cual no necesariamente respeta la historia e identidad de Chiloé, poniendo en grave riesgo la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural. En el caso específico de las iglesias, ellas no están ajenas a estos procesos. Por un lado, y en

una parte significativa de los casos, los bienes y las costumbres asociadas a éstos, son progresivamente abandonados por la gente joven, estando actualmente a cargo de personas de avanzada edad y sin mayor energía para mantenerlos. Por otra parte, la cultura de Chiloé está pasando a ser un objeto de mercado, perdiendo su sentido intangible. Creo que esta crisis ha puesto de manifiesto entre los chilotes el mal entendido concepto de desarrollo, que hoy puede dividir a sus habitantes pero que, al mismo tiempo, puede ser una oportunidad para promover una auténtica actitud crítica, y no simplemente quedarse pasivos ante lo que llegue. Cada día conozco más casos de comunidades que realizan grandes esfuerzos por preservar su patrimonio, por lo que veo un escenario esperanzador. La importancia de reflexionar y desarrollar un pensamiento crítico en relación al progresivo deterioro del patrimonio de Chiloé es un elemento clave para que las comunidades se concienticen respecto al necesario y urgente resguardo y puesta en valor de éste. La valorización de lo propio podría ser una herramienta de desarrollo sustentable para el territorio, que puede brindar mejor calidad de vida a todos sus habitantes. Considero oportuno, en esta crisis, que las autoridades hagan un esfuerzo, impulsando planes de fomento productivo y de reconversión laboral vinculadas a la temática del patrimonio, las cuales podrían perfilarse como iniciativas con un alto valor social y económico para el territorio.



Imagen 1. Proceso de restauración patrimonial de la Iglesia de Rilán (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, 2012).



Imagen 2. Ceremonia de entrega de la Iglesia de Rilán a la comunidad (fuente: Carlos Herrera Dimter, 2013).

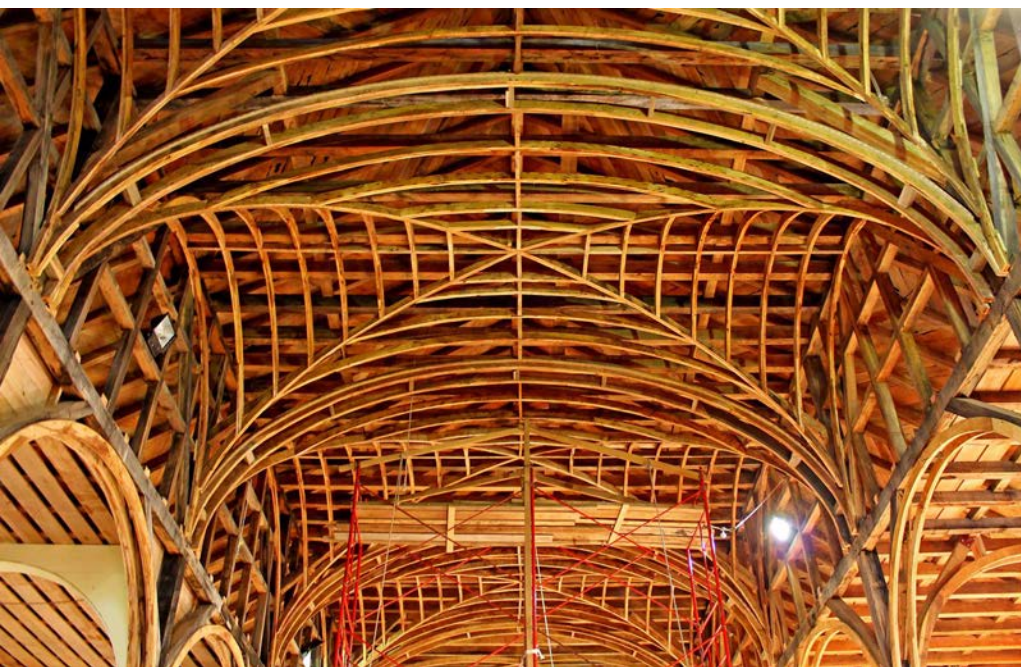


Imagen 3. Bóveda de crucería de la Iglesia de Rilán, registro fotográfico de obra (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, 2013).

Isla Lemuy - en función de su tamaño, su relación con la historia de la Misión Circulante de Evangelización Jesuita, su demografía y estilos de vida- fue un lugar privilegiado, al incorporarse a la lista de Patrimonio Mundial las iglesias de Ichuac, Aldachildo y Detif. Entonces, según usted, respecto de planes acordados y relativos a los bienes (planes regionales, locales, de conservación, planes de desarrollo turístico, otros), ¿cómo ha sido allí la gestión de valorización/protección/conservación de los bienes? ¿los habitantes de Isla Lemuy han sentido/experimentado un cambio o mejoramiento en sus vidas en relación a la valorización de sus iglesias?

Desconozco en profundidad el impacto experimentado por las comunidades de la Isla Lemuy. Sin embargo, puedo señalar que las comunidades religiosas siguen vinculadas a sus iglesias, a pesar de que no existe un gran cambio generacional. De las tres iglesias, Aldachildo ha sido restaurada en distintas áreas, por lo que es la que se encuentra mejor en términos de conservación. En el caso de Ichuac, a pesar de haber experimentado una primera etapa de restauración en su torre, hoy se encuentra extremadamente deteriorada en el sector de las naves, evidenciando quizás

cierto desapego de la comunidad respecto a labores de mantenimiento del inmueble. En el caso de la Iglesia de Detif, se encuentra en mal estado de conservación, por lo que a fines del año 2015 el Consejo de Monumentos entregó recursos directos para el apuntalamiento del pórtico y la torre, debido al grave deterioro que presentaba. Como medidas de protección, el año 2015 el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) declaró como Zonas Típicas los entornos de las Iglesias de Ichuac y Detif, ante la mirada desconfiada de los habitantes. Lamentablemente, aún existe cierta animadversión entre algunos vecinos respecto a la declaratoria de estos inmuebles, ya que muchos aseguran que se ven coartados en su autonomía de repararlos, lo cual debe ser consultado con el CMN.

Desde mi punto de vista, y aventurándome a emitir una opinión al respecto, creo que tanto las autoridades como los vecinos van comprendiendo, progresivamente, el valor universal de estos inmuebles, los que han generado una creciente demanda turística en torno a ellas. Sin embargo, aún existe molestia debido a la falta de recursos económicos para la restauración y conservación de las iglesias.



Imagen 4. Vista general Iglesia, cementerio y poblado de Chelín bajo (fuente: Pablo Puentes Castillo, 2015).

Las instituciones, organizaciones y comunidad de Chiloé han logrado, después de 16 años, diseñar, desarrollar e implementar un Modelo de Gestión capaz de asegurar la conservación de los bienes y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales en función de su relación con esos bienes, ¿cuál es su diagnóstico respecto de esto? ¿cuál sería, según su experiencia, el modelo adecuado, culturalmente pertinente y apropiado para asegurar eficiencia/eficacia en la preservación de los bienes?

He tenido la posibilidad de trabajar en procesos de restauración de las Iglesias de Rilán y Chelín, en las cuales se ha implementado un modelo de gestión social mixta, cuya administración está a cargo de los comités de iglesia en conjunto con

el administrador del sitio Patrimonio de la Humanidad, y cuyo modelo también ha sido implementado en las Iglesias de Nercón y Dalcahue. Este modelo busca generar recursos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de mantenimiento de cada templo y pretende ser implementado en las 16 iglesias que conforman el sitio Patrimonio Mundial.

Desde lo visto, puedo dar cuenta del gran esfuerzo desarrollado por instituciones, organizaciones y comunidades. No obstante, creo que el modelo implementado en la actualidad aún es deficiente en relación a la preservación integral del sitio Patrimonio de la Humanidad, el cual es complejo, dado que es un sitio seriado, emplazado en diferentes contextos, con distintas problemáticas sociales y económicas. Sin embargo, no quiero desmerecer el esfuerzo realizado por las comunidades en conjunto con la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, el CMN y distintas instituciones gubernamentales que buscan acercarse a un modelo adecuado, el cual considera la participación directa de las comunidades religiosas que resguardan estos templos. La principal falencia, desde mi punto de vista, es la gran dificultad en la generación de recursos económicos que aseguren la

mantención de los inmuebles, situación que no puede quedar supeditada a los esfuerzos que realizan las comunidades religiosas, cada día más longevas.

Creo que mi experiencia es todavía incipiente para plantear un modelo integral. A pesar de esto, desde la conmemoración de los 15 años de la declaratoria de las Iglesias de Chiloé como Patrimonio de la Humanidad, el CMN ha impulsado una serie de actividades que han permitido reflexionar respecto al futuro manejo del sitio. Una de las actividades más destacables, en mi opinión, fueron los diálogos ciudadanos realizados el año 2015. Éstos fueron desarrollados en conjunto con las comunidades, con el fin de integrarlas en la definición de lineamientos y participación de lo que será la mejora en el manejo de las Iglesias. Pienso que este espacio de participación es clave para determinar una actual radiografía del sitio y, por ende, en la formulación de un adecuado modelo de gestión. Espero que en los próximos meses se den a conocer los resultados de ésta y otras iniciativas impulsadas por el CMN, por lo que soy optimista de que esta institución plantee soluciones respecto al óptimo manejo y gestión de este valioso sitio patrimonial.



Imagen 5. Restauración piezas con pintura marmoleada Iglesia de Chelín (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, 2015).



Imagen 6. Equipo obra de restauración patrimonial Iglesia de Chelín (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, 2015).

Las ciudades intermedias de Chiloé -a causa de la globalización económica, esencialmente- no sólo se han expandido sin control, sino también han incrementado el ritmo de reemplazo de las arquitecturas vernáculas o arquitecturas sin autor, haciendo casi desaparecer universos y ejemplares notables y magníficos del universo arquitectural insular. En su perspectiva, ¿cuál sería la manera, los modos y las actividades necesarias para detener esta desaparición y asegurar a las generaciones del presente y del futuro la posibilidad de habitar y contemplar la arquitectura en riesgo?

Lamentablemente, existen varios factores o agentes que incrementan la progresiva pérdida de la llamada arquitectura vernacular o arquitectura sin autor. Por una parte, las condiciones climáticas de Chiloé aceleran el rápido deterioro de notables ejemplos de arquitectura construida íntegramente en madera, lo que sumado a una baja mantención de los inmuebles -esta última quizás vinculada a una identidad que tiene integrada la idea de que las edificaciones, al igual que las personas que cumplen su ciclo, deben morir- incrementa en gran porcentaje la desaparición de dichas construcciones.

Por otra parte, y matizando la idea de la baja mantención de los inmuebles, se

hace difícil para los propietarios obtener maderas con similares escuadrías y tipos madereros para reemplazar las piezas deterioradas, no solo por su elevado costo económico, sino también por la creciente desaparición del bosque nativo en Chiloé. Esto, sumado a la continua pérdida de las técnicas tradicionales de carpintería que rescatan el sistema constructivo con que estas edificaciones fueron materializadas, acentúan el riesgo de desaparición del patrimonio arquitectónico.

Sin embargo, el factor de pérdida más lamentable es, quizás, el impuesto por el mal entendido concepto de desarrollo en algunos sectores de Chiloé, visión que ha impulsado el "obligatorio" reemplazo de la arquitectura vernacular, por considerarse "vieja y deteriorada", mal vista por algunos de sus habitantes, debido a que representa para ellos sinónimo de pobreza material. Por ello, es reemplazada por nuevas edificaciones, que dan cuenta - erradamente- del "progreso" y de una buena posición social.

La falta de conocimiento respecto a los valores patrimoniales de estas edificaciones y las deficientes políticas públicas para su puesta en valor y mantención en el tiempo, seguirán incrementando la pérdida de estas valiosas manifestaciones arquitectónicas, ya sea por desplome, desarme, siniestros, etc.

Por lo anterior, considero que la educación de la comunidad respecto al rescate, valorización y difusión de su patrimonio, es fundamental y urgente. Por otra parte, la protección legal de los inmuebles podría posibilitar la gestión de recursos económicos públicos y privados para su posible conservación, restauración y mantención, financiamientos que todavía son insuficientes. Sin embargo, la posibilidad de acceder a ellos se acrecenta con una declaratoria por ley. Por esta razón, es urgente impulsar el aumento de financiamiento público para la mantención del patrimonio.

Es relevante, además, considerar el rescate de las técnicas constructivas tradicionales con las que fueron edificados estos inmuebles, con el fin de preservar mano de obra calificada para su correcta intervención, sin alterar sus valores arquitectónicos originales. Estas iniciativas debiesen ir de la mano con políticas públicas que impulsen la propagación y correcto manejo del bosque nativo.

Por último, es posible asociar actividades productivas al patrimonio, de modo de generar empleo en este rubro que permita sustentar una economía local pertinente y, a la vez, contribuir en la conservación y puesta en valor del patrimonio edificado.



Imagen 7. Vista interior proceso restauración patrimonial Iglesia de Chelín (fuente: Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, 2015):

Siento admiración y respeto por su actitud - vivir en una pequeña isla, alejada y sola, mientras ejerce profesionalmente y se hace responsable de las demandas de toda una comunidad -, la cual no es muy común ni generalizada. En el tiempo presente, que significa no solo ser de Chiloé (de Ancud), sino también ser arquitecta (siguiendo la traza de Javiera Torres y Maritza Jainaga) y oficiar en un mundo que pareciera desmoronarse irremediablemente, ¿caso, es la arquitectura y el oficio de arquitecta el sueño de la vida, su vida?

La arquitectura es la disciplina que alimenta mi espíritu, la herramienta que me permite despertar mental, espiritual y emocionalmente. Si bien siento que estoy en un proceso de formación, y que aún me

falta mucho por explorar y aprender, es mi intención dedicar la vida a la puesta en valor de la arquitectura como parte fundamental del ser humano.

Es esta disciplina, además, la que me permite colaborar en el desarrollo y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y cultural de Chiloé, territorio por el cual siento un profundo arraigo y en el cual siento la necesidad de aportar.

Quisiera añadir que siento un profundo agradecimiento por mis profesores de la Universidad Austral de Chile, los cuales realizan una gran labor en el sur de este país, descentralizando el pensar y el hacer de la arquitectura, quienes sin duda han despertado en mí la pasión que siento por esta profesión. ▲▲

normativa

DE PUBLICACIÓN REVISTA AUS

Revista AUS es una publicación académica de corriente principal perteneciente a la comunidad de investigadores de la arquitectura y el urbanismo sostenibles, en el ámbito de las culturas locales y globales. La revista es semestral, cuenta con comité editorial, los artículos son revisados por pares en el sistema de doble ciego, se aceptan en los idiomas inglés, español y alemán, y está indexada en Scopus.

Revista AUS publica trabajos originales, que no estén simultáneamente propuestos para su publicación en otra revista. Cualquier artículo enviado a esta editorial, deberá cumplir con esta condición o será inmediatamente rechazado. Las contribuciones podrán ser en la modalidad de artículos, obras, proyectos y entrevistas, los cuales se publicarán en idioma español, inglés y/o alemán.

Cada trabajo enviado será sometido primeramente a la evaluación del comité editorial para revisar su pertinencia respecto línea editorial de la revista y el cumplimiento de la normativa vigente. Posteriormente será revisado, de acuerdo al ámbito disciplinar, por dos revisores externos, quienes bajo la modalidad doble ciego, lo evaluarán y determinarán su publicación sin cambios, con modificaciones, o su rechazo. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro cuya decisión definirá su publicación o rechazo. Paralelamente, el artículo será sometido a revisión de estilo, por un profesional de las letras. Los resultados del proceso del dictamen académico serán inapelables en todos los casos. En caso de aceptación, los autores deberán mejorar su artículo considerando las observaciones de los evaluadores y las sugerencias de estilo. La editorial se reserva el derecho a editar el texto final, con la finalidad de mejorar su presentación.

Los autores que envíen una contribución a la Revista AUS, deberán poseer la autorización correspondiente para la publicación de las fotografías, figuras y planimetría contenidos en su artículo. Revista AUS está bajo una licencia Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported de Creative Commons.

ESTRUCTURA

Título. Denominación del trabajo.
Autor. Indicar nombre, apellidos, título profesional, institución a la cual pertenece, ciudad, país y correo electrónico de cada autor.
Resumen. Debe contener un máximo de 150 palabras.
Palabras clave. Como máximo 4 palabras que identifiquen el tema del trabajo.
Referencias bibliográficas. Solamente aquellas que se hayan citado al interior del texto.

INSTRUCCIONES

Artículos. Estos pueden ser producto de investigaciones o ensayos.
Artículos de investigación. Son producto de investigaciones, proyectos de investigación o tesis de postgrado, que sean un aporte a la disciplina dentro del ámbito que abarca la Revista y que no hayan sido publicados.
Ensayos. Son una síntesis y discusión de temas actuales que sean de interés académico o profesional, dentro del ámbito que abarca la Revista.
En ambos casos deben tener una extensión máxima de 3.500 palabras y una mínima de 3.000 palabras. Se incluirán imágenes, y opcionalmente figuras, gráficos y/o esquemas.
Obras y proyectos. Corresponde a obras o proyectos de arquitectura realizados por arquitectos, de propia autoría, sean éstos construidos o no. Ambos deben ser producto de un proceso creativo innovador, desde un criterio espacial, tecnológico, social o sustentable, constituyéndose así, en un aporte al mundo académico y profesional. La extensión máxima será de 1.000 palabras, e incluirá imágenes y planimetría (opcionalmente figuras, gráficos y/o esquemas). Además, se deberá incluir una ficha técnica que contengan los siguientes antecedentes: arquitecto(s); colaboradores; asesores técnicos: cálculo estructural, cálculo eficiencia, energética, iluminación, climatización, ubicación, mandante, construcción, materialidad(es), presupuesto de la obra (UF/m² y US\$/m²), superficie del terreno, superficie construida, año del proyecto, año de construcción.
Entrevistas. Deben ser realizadas a arquitectos, urbanistas o profesionales en general cuya línea de investigación o trabajo profesional, sean acordes a la línea editorial de la Revista. La extensión máxima es de 2.000 palabras y se incluirá imágenes (opcionalmente figuras, gráficos y/o esquemas).

ESTILOS Y FORMATOS

Textos. El trabajo debe enviarse en formato de texto Word (no se aceptarán trabajos en formato PDF). Títulos y subtítulos en negrita.
Imágenes. Deberán ir dentro del archivo Word, con sus respectivos pies de foto y fuentes. Si el artículo es aceptado, el autor deberá enviar un mínimo de 8 imágenes digitales en 300 dpi (formatos TIFF ó JPG).
Figuras, gráficos y esquemas. Deberán ir dentro del archivo Word, con sus respectivos pie de foto (comentario) y fuente (autor). Si el artículo es aceptado, el autor deberá enviarlas en formato JPG en 300 dpi y 200 mm de ancho, en blanco, negro y escala de grises.
Planimetría. Deberá ir dentro del archivo Word, con su respectivo pie de foto y fuente. Si el artículo es aceptado, el autor deberá enviarla en formato .dwg, formato de impresión, que incluyan escala gráfica, indicación de norte, número y leyenda de recintos. Se debe eliminar cotas, notas y detalles excesivos del dibujo, teniendo en consideración el formato de la revista.
Las unidades de medida deberán circunscribirse al Sistema Internacional de Unidades, SI (ver detalle más abajo).
Las citas y referencias bibliográficas.
Las citas bibliográficas se indicarán en el texto por el apellido del o los autores, seguido del año de publicación, de esta manera: (Guarda, 2009). Las referencias deberán ir ordenadas alfabéticamente al final del documento e incluirán el apellido paterno e iniciales de o los nombres de todos los autores, el año de publicación, el título en cursiva y la información complementaria como editorial y ciudad, que permita localizar la fuente del documento en cuestión, de esta manera: (Guarda, G., 2009. Cuatro siglos de evolución urbana Valdivia 1552 - 1910. Editorial Universidad Austral de Chile, Chile). Las referencias a documentos de Internet deben incluir la fecha en que la página fue visitada y la dirección de la página, de esta manera: Villagra, P., 2010. Paisajes cambiantes: percepción, disturbios naturales y la reconstrucción del paisaje. Consultado el 10 enero 2011. Disponible en http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-72622010000100004&lng=es&nrn=iso&tlng=es

ENVÍO DE DOCUMENTOS

Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico ausrevista@uach.cl

rules

FOR PUBLICATION JOURNAL AUS

AUS Journal is a mainstream academic publication for the research community in the fields of sustainable architecture and urbanism, and in the realms of local and global cultures. The journal is managed by an editorial committee and is published biannually. Articles are peer-reviewed in the double-blind system and are accepted in English, Spanish and German. The journal is indexed in Scopus and other data bases.

AUS publishes original works in the scope of sustainable architecture and urbanism, which are not simultaneously proposed for publication in any other Journal. Contributions may be in Spanish, German or English, in the modality of articles, essays, works, projects, interviews and books reviews.

Each work sent will be first submitted for assessment of the editorial committee to check accomplishment of the journal editorial line and of formal requirements stated in these instructions. Afterwards, it will be checked, depending on the discipline, by two external peers, who under the modality of double blind will evaluate it and will determine, anonymously, the following: unchanged publication, publication with changes or its rejection. Should any discrepancy arise between both results, the text will be sent to a third referee whose decision will be definitive for its publication or rejection. Authors must consider observations done by the evaluating peers, which may suppose making form or content corrections. Results of the process of academic judgment will not be open to appeal in any case.

The editorial is entitled with the right to edit the text for the purpose of improving its redaction and/or presentation.

The Journal requires authors are authorized to use photography figures and mapping contained in their articles. Revista AUS is licensed under a Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported Creative Commons.

STRUCTURE

Title. Work denomination.
Author. Indicate name, surname and electronic address of all the authors, titles, institutions they belong to, city and country.
Summary. It must have at most 150 words.
Key words. At most 4 words identifying the topic of the work.

INSTRUCTIONS

Articles. They may be the result of research or essays.
Research Articles. They are the results of unpublished research, results of research projects or post-graduate thesis; they must be a contribution to the discipline inside the scope covered by the Journal.
Essays. They are a synthesis and discussion of present issues arising academic or professional interest, within the Journal scope.
In both cases, the maximal extension will be 3,500 words and the minimal 3,000 words, it will include images (optionally figures, graphs and/or diagrams)
Works and projects. They are architecture works or projects carried out by architects, of their own creation, either built or not. Both must be the result of an innovative creative process, from a spatial, technological, social or sustainable criterion; thus constituting a contribution to the academic and professional world.
The maximal extension will be 1,000 words, and it will include images and planimetry (optionally figures, graphs and/or diagrams). Furthermore, a technical index card must be included; this index card must indicate the following antecedents: architect(s), collaborators; technical advisors; structural estimates, energy and efficiency estimates, illumination, air-conditioning, location, user, construction, materials, work budget (UF/m² and US\$/m²), land surface, built area, year of the project, year of construction.
Interviews. They must be done to architects, urbanists or other professionals whose line of research or professional work is in agreement with the editorial line of the Journal. The maximal extension is 2,000 words and images will be included (optionally figures, graphs and/or diagrams).

STYLE AND FORMAT

Texts. The work must be sent in Word text format (PDF will not be accepted). Titles and subtitles in bold.
Images. They will be sent within the Word file, with their caption (comment) and source (author). If the article is accepted, the author must submit a minimum of 8 digital images at 300 dpi and 200 mm wide (TIFF or JPG format). The author's name or source and the authorization to be published will be included. AUS Journal will not be responsible for the intellectual rights of the Works.
Figures, graphs and diagrams. They will be sent within the Word file, with their caption (comment) and source (author). If the article is accepted, the author must submit them in JPG format, 300 dpi and 200 mm width, black and white and gray shades.
Planimetry. They will be sent within the Word file, with their caption (comment) and source (author). If the article is accepted, the author must submit them in .dwg, printing format; they must include Graphics scale, north identification, precincts number and legend. Bounds, notes and excessive details must be eliminated, considering the Journal format. Unit measurements must be in agreement with the International System (IS). Concerning numbers, decimals must be separated by a comma (,) and the thousand units by points (.) For the texts in English, decimals must be separated by a dot (.) and thousand units by a comma (,). Zero must be used when beginning numbers inferior than a unit.
Quotations and bibliographical references.
Bibliographical references will be indicated in the text by the author or authors surname, followed by the publication year; as follows: (Guarda, 2009). References will be alphabetically ordered at the end of the document and will include the first surname and the initial capital for the name of the author or authors, publication year, the title in italic and complementary information, such as editorial and city, permitting the localization of the document source as follows: (Guarda, G., 2009. Cuatro siglos de evolución urbana Valdivia 1552 - 1910. Editorial Universidad Austral de Chile, Chile). References to Internet documents must include the date when the page was visited and the page address, as follows: Villagra, P., 2010. Paisajes cambiantes: percepción, disturbios naturales y la reconstrucción del paisaje. Consulted on January 10th, 2011. Available at http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-72622010000100004&lng=es&nrn=iso&tlng=es

DOCUMENTS SENDING

Works must be sent to ausrevista@uach.cl